

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas del día **15 de septiembre** de dos mil veintidós y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 33, 34, 36, 38 fracción II y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se celebra la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de forma virtual, a través de la dirección meet.google.com/jya-ximf-zkt; lo anterior, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y al plan de contingencia y ampliación de las medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus Sars-Cov2 (COVID-19), aprobadas por la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante Acuerdo 014/JE/23-08-2022, de fecha 23 de agosto de la presente anualidad, respectivamente. Dicha normativa, establece que las sesiones de las Comisiones se celebrarán en las instalaciones del Instituto Electoral o en las que se habilite provisionalmente y que las reuniones podrán realizarse a través de las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia y cualquier otra herramienta de comunicación a distancia. En la presente sesión asistieron de manera virtual la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión; **Dulce Merary Villalobos Tlatempa y Amadeo Guerrero Onofre**, Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión; en calidad de invitada e invitado a la presente sesión la **C. Luz Fabiola Matildes**, Consejera Presidenta de este Instituto y el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, y la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, quien funge como Secretaria Técnica de esta Comisión; para el desahogo del proyecto del orden del día que con oportunidad les fue circulado a la y el Consejero integrante de esta Comisión. -----

--- Para dar inicio a esta sesión, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, dio la bienvenida a la y el integrante de la Comisión. Posteriormente solicitó a la Secretaria Técnica, proceder a realizar el pase de lista a la y el integrante de la Comisión para efectos de constatar el quórum legal. -----

--- Acto seguido, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, realizó el pase de lista e hizo constar la asistencia de la y el Consejero Electoral y de la Consejera Presidenta de la Comisión; por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, anunció la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

- - - Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, manifestó que: siendo las trece horas del día quince de septiembre del año en curso, declara formalmente instalados los trabajos de la Comisión, por lo que, con fundamento en los artículos 33, fracción II, y 53 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta de los puntos del proyecto del orden del día. -----

- - - De acuerdo a lo indicado, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, informó que el proyecto del orden del día previsto para la Quinta Sesión Extraordinaria, se integra con los siguientes puntos: -----

1.- *Lectura y aprobación del orden del día.* -----

2.- *Acuerdo 003/CSSPEN/SE/15-09-2022, por el que se aprueba el Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ciclo Trianual 2022-2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. A probación en su caso.*-----

- - - En uso de la palabra, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de la y el integrante de la Comisión los puntos del proyecto de orden del día, a lo que seguidamente manifestaron que no. Seguidamente solicitó a la Secretaria Técnica someter a aprobación el **punto número 1** del orden del día. -----

- - - A continuación, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, en atención a lo instruido, una vez explicado el orden del día sometió a consideración y aprobación de la y el integrante de la comisión el proyecto del orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad de votos**. -----

- - - Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, poner a consideración de las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión, con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la dispensa de la lectura de los documentos, los cuales fueron circulados de manera electrónica, con la finalidad de que realicen el análisis de los puntos a tratar en la sesión. -----

- - - A continuación, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, atendiendo a lo solicitado por la Consejera Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos, manifestando estar a favor de ello. -----

- - - Acto continuo, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, dar cuenta del **punto número 2** del orden del día. -----

- - - A continuación, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, procedió a desahogar el **punto número 2** del orden del día, concerniente **Acuerdo 003/CSSPEN/SE/15-09-2022, por el que se aprueba el Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ciclo Triannual 2022-2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso**, por lo que presentó de manera ejecutiva el contenido de dicho Dictamen con proyecto de Acuerdo, el cual consta de los apartados siguientes: **10 ANTECEDENTES**, en los que se menciona las fechas y documentos pertenecientes a: la última reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa, la aprobación de los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, Plan para el Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales, solicitud al Órgano de Enlace del Programa de Mediano Plazo, por parte del del Lic. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral; **20 CONSIDERANDOS**, los cuales integran los tres sub apartados siguientes: **Primero. Competencia**, que establece que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Guerrero contará con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos, integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional, asimismo, refiere el fundamento de la creación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional en relación con artículos pertenecientes a la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; **Segundo. Disposiciones normativas que sustentan la determinación**. El cual refiere la norma y directrices que se encuentra en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, los cuales dan origen al Programa de mediano plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional; **Tercero. De la determinación**, el cual describe las fechas y documentos mediante los cuales se solicitaron e integraron el Programa de Mediano Plazo, asimismo se especifica como estará integrado dicho Programa; y **PUNTOS RESOLUTIVOS** del acuerdo, los cuales describen lo siguiente: **PRIMERO**: Se aprueba el Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional del Ciclo Triannual 2022-2025 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero que, como anexo único forma parte del presente acuerdo, **SEGUNDO**. Notifíquese el presente acuerdo al

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**
**MINUTA DE TRABAJO DE LA QUINTA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

personal del Servicio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **TERCERO**. Se instruye a la Titular del Órgano de Enlace de este Instituto Electoral remitir el presente Acuerdo y su anexo único, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para los efectos correspondientes, **CUARTO**: Publíquese el presente Acuerdo en la página electrónica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.-----

--- Seguidamente, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, presentó de manera ejecutiva al Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ciclo Trianual 2022-2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el cual está integrado de la manera siguiente: *Portada, Contenido, Glosario, I. Introducción, a. Situación actual en el OPLE, II. Marco normativo, III. Programa de mediano plazo, a. Mecanismos y actividades prioritarias o estratégicas, IV. Conclusiones y V. Cronograma del Programa de mediano plazo del OPLE. Cabe mencionar que enfatizó en el apartado relativo a Mecanismos y actividades prioritarias o estratégicas, como se muestra a continuación:*

Mecanismo	Actividades prioritarias o estratégicas	Administrador del mecanismo			Fecha de ejecución
		OPLE	DESPEN	Colaborativo	
Selección e Ingreso	Concurso Público 2022-2023 sistema OPLE		X		Octubre 2022 - abril 2023
	Cotejo documental y verificación de cumplimiento de requisitos			X	Diciembre 2022
	Entrevistas			X	Marzo 2023
	Aprobación del acuerdo de designación	X			Abril 2023
	Designación de personas ganadoras		X		Abril 2023
	Ocupación de las plazas		X		Mayo 2023
	Lista de reserva		X		Mayo 2023 - abril 2024
Ascenso	Emisión de la Primera Invitación al Certamen Interno 2024		X		Septiembre - noviembre 2024
	Designación de personas ganadoras para ocupar cargos vacantes		X		Noviembre 2024
	Aprobación del acuerdo de designación por certamen interno 2024	X			Noviembre 2024
	Emisión de la Primera Invitación al Certamen Interno 2025		X		Marzo - mayo 2025
	Designación de personas ganadoras para ocupar cargos vacantes		X		Mayo 2025
Cambios de Adscripción o Rotación	Cambios de Adscripción o rotación por necesidades del Servicio	X			Septiembre 2022 - agosto 2025
	Cambios de Adscripción y rotación a petición de persona interesada	X			Octubre - diciembre 2024
Encargos de Despacho	Gestión de las solicitudes para encargos de despacho	X			Septiembre 2022 - agosto 2025
Incorporación Temporal	Gestión de las solicitudes de procedimiento de Incorporación Temporal	X			Septiembre 2022 - agosto 2025
Reingreso o Reincorporación al Servicio	Gestión de las solicitudes de reingreso o reincorporación al Servicio	X			Septiembre 2022 - agosto 2025
Programa de Formación	Periodo formativo 2022/1		X		Abril a agosto 2022
	Evaluación del aprovechamiento		X		Agosto 2022
	Periodo formativo 2022/2		X		Noviembre 2022 - marzo 2023
	Evaluación del aprovechamiento		X		Marzo 2023
	Periodos formativos 2024/1		X		Noviembre 2024 - marzo 2025
	Evaluación del aprovechamiento		X		Marzo 2025
	Periodo formativo 2025/1 (julio - nov)		X		Julio - agosto 2025
Capacitación	Implementación de actividades de capacitación remediales y acciones de mejora			X	Septiembre - diciembre 2022 Abril - diciembre 2023 Abril - diciembre 2024 Marzo - agosto 2025
	Gestión de actividades externas y disponibilidad			X	Septiembre 2022 - agosto 2025
Evaluación del Desempeño	Aprobación de ponderaciones de la Evaluación Trianual del Desempeño*	X			Agosto 2022
	Diseno y aprobación de metas	X	X		Agosto 2022 Agosto 2023 Agosto 2024 Agosto 2025
	Incorporación, modificación y/o eliminación de metas	X	X		Dentro de los primeros diez días hábiles de noviembre de 2022, 2023, y 2024 Dentro de los primeros diez días hábiles de febrero de 2023, 2024 y 2025
	Aplicación de la Evaluación Anual		X		Dentro de los primeros diez días hábiles de mayo 2023, 2024 y 2025 Septiembre 2022 - agosto 2025
	Aprobación del Dictamen general de resultados de la evaluación anual del desempeño	X			Enero 2023 - febrero 2023 Enero 2024 - febrero 2024 Enero 2025 - febrero 2025
	Revisión de resultados	X			Marzo - mayo 2023 Marzo - mayo 2024 Marzo - mayo 2025
	Reposición de la evaluación del desempeño	X			Junio - julio 2023 Junio - julio 2024

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**
**MINUTA DE TRABAJO DE LA QUINTA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Titularidad	Asistir a las asesorías impartidas por la DESPEN sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de la titularidad	X		Junio - julio 2025 Julio - noviembre 2024
	Verificación de requisitos para el otorgamiento de la Titularidad	X		Diciembre 2024 - agosto 2025
	Otorgamiento de la Titularidad al personal del Servicio que se le reconoció grado de avance en el programa de formación (1 o 2 módulos para concluir la fase profesional) mediante el acuerdo CSPEN/001/2020.	X		Diciembre 2024 - agosto 2025
Promoción en rango	Asistir a las asesorías impartidas por la DESPEN sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de la promoción en rango	X		Julio - noviembre 2024
	Verificación de requisitos para el otorgamiento de la promoción en rango	X		Diciembre 2024 - diciembre 2025
	Otorgamiento de la promoción en rango			Diciembre 2024 - diciembre 2025
Incentivos	Identificar a las personas candidatas a obtener los distintos tipos de incentivos propuestos en los programas de incentivos	X		Mayo - 2022 Mayo - 2023 Mayo - 2024 Mayo - 2025
	Elaborar un proyecto de dictamen por cada persona candidata a obtener incentivos.	x		Mayo - 2023 Mayo - 2024 Mayo - 2025
	Enviar a la DESPEN para revisión y observaciones, los proyectos de dictámenes (con los respectivos documentos probatorios) por cada persona candidata a obtener incentivos.	x		Junio - 2023 Junio - 2024 Junio - 2025
	Presentar los dictámenes y el oficio de visto bueno, ante la Comisión de Seguimiento del OPLE para su autorización			Septiembre - 2022 Septiembre - 2023 Septiembre - 2024
	Presentar al Órgano Superior de Dirección para su aprobación, los dictámenes sobre el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio del sistema OPLE, junto con el oficio de visto bueno.	x		Septiembre - 2022 Septiembre - 2023 Septiembre - 2024
	Notificar al personal del SPEN acreedor de incentivos	x		Octubre - 2022 Octubre - 2023 Octubre - 2024
	Otorgamiento de Incentivos al personal del Servicio	X		Octubre - 2022 Octubre - 2023 Octubre - 2024
	Entregar la propuesta de informe del otorgamiento de incentivos a la Comisión de Seguimiento.	X		Noviembre - 2022 Noviembre - 2023 Noviembre - 2024
	Entregar a la DESPEN el informe de otorgamiento de incentivos aprobado por su Comisión de Seguimiento (debe incluir evidencias de cumplimiento de requisitos en cada dictamen y comprobantes de pago).			Noviembre - 2022 Noviembre - 2023 Noviembre - 2024
	Presentar al Órgano Superior de Dirección el informe de otorgamiento de incentivos aprobado por la Comisión de Seguimiento y entregado a la DESPEN.			Diciembre - 2022 Diciembre - 2023 Diciembre - 2024

- - - A continuación, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, manifestó que este proyecto se ha trabajado desde finales del año pasado y a principios de este, en cuanto a los mecanismos de Titularidad, Incentivos, promociones en rango y expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional, de tal manera que si ya no hubiera modificaciones u observaciones al presente documento, solicitó a la Secretaria Técnica pasar el documento a firma de las consejeras y el consejero integrante de esta comisión, para enviarlo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, y dar cumplimiento en tiempo y forma a este Programa de Mediano Plazo.

- - - Acto continuo, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, preguntó a la y el Consejero integrante de la Comisión, si alguien deseaba hacer alguna participación a este punto, al no haber participación alguna, solicito a la Secretaria Técnica poner a consideración para su aprobación el acuerdo antes expuesto.

- - - A continuación, la **C. Nayeli Valdovinos Ventura**, Secretaria Técnica, puso a consideración de las y el Consejero integrante de la Comisión, el proyecto de acuerdo en cita, quienes manifestaron estar a favor, siendo esta aprobado por **unanimidad de votos**.

- - - Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, comentó que habiéndose agotado los puntos del orden del día siendo las catorce horas con cinco minutos del día quince de septiembre dos mil veintidós, declara

formalmente clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, firmando para debida constancia legal los que en ella intervinieron. - - - - -

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL**



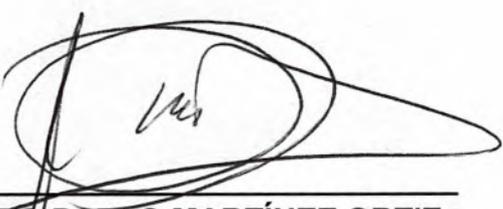
**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA PRESIDENTA**



**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC**



**C. NAYELI VALDOVINOS VENTURA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**

Nota: La presente hoja corresponde a la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el quince de septiembre de 2022.

*